

PARTIDO



¡Por el cambio y para el pueblo!

ALIANZA

TE TRIBUNAL ELECTORAL
EN FAVOR DE LA BUENA GOBIERNO

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional) Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República.
Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si luego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Educación:

- Reducir las tasas de deserción escolar y fortalecer la enseñanza técnica con la salida laboral para jóvenes.

Salud:

- Fomentar los programas de prevención y de vacunación, en especial para embarazadas y lactantes.

Política social:

- Promover un amplio programa de microcréditos para emprendedores.
- Crear un programa de atención integral para los primeros tres años de los niños en situación de vulnerabilidad socioeconómica.